



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
22 DIC 2021	
Recibido.....	1049.....Hs.
Exp. N°.....	46083.....C.D.

**LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**DECLARA:**

su beneplácito y reconocimiento por la Antología Poética "VOCES DEL FUTURO POR LA PAZ" por considerarlo de gran valor para la paz en nuestra provincia y el país, y el agradecimiento para todos los reconocidos escritores que participaron de diferentes países, por toda la labor llevada a cabo para transmitir valores, esperanza, y mensajes de paz a las familias, sobre todo en este difícil momento que como sociedad estamos atravesando.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Celebramos que en nuestra provincia y el país se lleven a cabo propuestas literarias que tengan como objetivo la búsqueda constante de la paz, de paz para todos.

Paz para el mundo entero, para los niños, para cada persona y sus familias. Sentimos la necesidad de reconocer y valorar antologías como esta, ya que destacamos la virtud de poder definir la paz, cada uno desde su creatividad, levantando muchas voces para que el mundo escuche sobre los valores que quieren transmitir y desean que se multiplique.

Nos enorgullecen productos literarios con estas características y es por eso que presentamos este beneplácito.

Como dice la Carta Magna de la UNESCO, "La guerra nace en la mente de los hombres" y que por consecuencia con la presente antología se insta en crear una conciencia de paz. Es por ello que, uno de los proyectos es lograr la inclusión de dicha obra literaria en todas las escuelas primarias, y secundarias, y bibliotecas públicas de la provincia, siempre pensando en los niños y jóvenes.

Por cierto, que un libro dedicado a la paz es un gran aporte a la humanidad en estos tiempos tan convulsionados y merece toda la difusión y apoyo que podamos darle.

Es muy importante y preciado el trabajo que desde el Movimiento "CIEN POETAS POR LA PAZ" están realizando en beneficio y en favor de la paz para el mundo entero. Siempre ha habido personas que piensan que la paz es simplemente la ausencia de guerras; no obstante, los poetas reunidos en estas páginas saben que es mucho más que eso, la entienden como convivencia armoniosa, respeto, amor, solidaridad y conciencia por el bien común. Afloran en sus versos esos sentimientos con compromiso y responsabilidad social.

El barbijo o mascarilla, que nos ha acompañado en esta pandemia, no silenció sus voces. Estos hombres y mujeres generosos sostienen, alientan, elevan y



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

celebran la paz en libertad, a través de sus versos y de sus distintas sensibilidades.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, con un trazo horizontal que se extiende a la derecha.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial